

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA.**

Reunida el día 15 de enero del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 11h00 del día 15 de enero del 2018, en las oficinas ubicadas en la Calle Acacias y Nogales, número 132, se reúnen los accionistas de la compañía TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA. (en adelante "la compañía").

Por decisión de los accionistas presentes, (en lo posterior "los accionistas"), se designan como Presidente ad-hoc de la Junta a la señora Ximena Figueroa y como Secretario ad-hoc a la señorita Sara Carolina Torres Flores.

La Secretaria ad-hoc formó la lista de asistentes a la Junta, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Juan Sebastián Dávalos Dávalos	67.00	67.00
Richard Javier Endara Tapia	67.00	67.00
Edwin Mauricio Gómez Terán	67.00	67.00
David Fernando Molina Sandoval	67.00	67.00
Diego Fabricio Tejada Pulupa	67.00	67.00
Christopher Sade Moncayo	67.00	67.00
TOTAL	402	402

La Secretaria ad-hoc deja constancia que con un total del cien por ciento de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Cierre y liquidación de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA.
- 2.- Designación de liquidador oficial.
- 3.- Declaración de los accionistas.

La Presidenta ad-hoc de la Junta dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

1.- Cierre y liquidación de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA.

Toma la palabra el señor Juan Sebastián Dávalos Dávalos como Gerente General de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA. y agradece la presencia y puntualidad de todos los socios.

Toma la palabra el Sr. Diego Fabricio Tejada Pulupa y menciona que la situación de la empresa es mala, ya que no han existido ingresos económicos, puesto que la situación económica que atraviesa el país no es la mejor. Empresas públicas y privadas no realizan inversiones en paginas web. Por tal motivo propone a la junta la disolución, cancelación y liquidación voluntaria de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario ad-hoc llama a los accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto:

Accionista	Voto
Juan Sebastián Dávalos Dávalos	A FAVOR
Richard Javier Endara Tapia	A FAVOR
Edwin Mauricio Gómez Terán	A FAVOR
David Fernando Molina Sandoval	A FAVOR
Diego Fabricio Tejada Pulupa	A FAVOR
Christopher Sade Moncayo	A FAVOR

Con el 100% de los votos, los accionistas RESUELVEN, la disolución, cancelación y liquidación voluntaria de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA., ya que por unanimidad y una vez analizada la situación actual de la empresa, no teniendo resultados favorables a la inactividad y los problemas económicos por los cuales se atraviesan.

Para lo cual se faculta al Gerente General proceda con todos los trámites legales, suscriba las escrituras públicas correspondientes, solicite a los notarios las marginaciones y al Registro Mercantil la inscripción de la disolución, cancelación y liquidación voluntaria de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA.

2.- Designación de liquidador oficial.

Toma la palabra el Sr. Christopher Sade Moncayo y propone que el Sr. Edwin Mauricio Gómez Terán, Gerente General de la compañía, sea el liquidador principal de la disolución, cancelación y liquidación voluntaria de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario ad-hoc llama a los accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto:

Accionista	Voto
Juan Sebastián Dávalos Dávalos	A FAVOR
Richard Javier Endara Tapia	A FAVOR
Edwin Mauricio Gómez Terán	A FAVOR
David Fernando Molina Sandoval	A FAVOR
Diego Fabricio Tejada Pulupa	A FAVOR

Christopher Sade Moncayo	A FAVOR
-----------------------------	---------

Con el 100% de los votos, los accionistas RESUELVEN, nombrar al Sr. Edwin Mauricio Gómez Terán liquidador principal de la disolución, cancelación y liquidación voluntaria de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA.

3.- Declaración de los accionistas

Los accionistas de TUCHAUCHA.COM CÍA. LTDA. declaran que la compañía no mantiene contratos pendientes con entidades del sector público.

De igual forma los accionistas declaran que la compañía no mantiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y que son solidaria e ilimitadamente responsables de las obligaciones de la compañía que hubieren omitido reconocer.

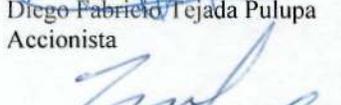
Por último, declaran bajo juramento la veracidad de información contable de la compañía.
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la junta.

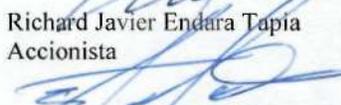
Siendo las 12h00 se levanta la sesión.


Juan Sebastián Dávalos Dávalos
Accionista

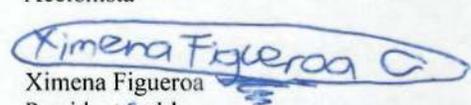

David Fernando Molina Sandoval
Accionista

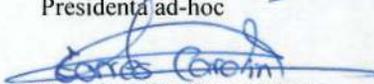

Diego Fabricio Tejada Pulupa
Accionista


Richard Javier Endara Tapia
Accionista


Edwin Mauricio Gómez Terán
Accionista

Christopher Sade Moncayo
Accionista


Ximena Figueroa
Presidenta ad-hoc


Sara Carolina Torres Flores
Secretaria ad-hoc

